

lo que se quiera, el estilo gótico es esencialmente cristiano. (Véase el *Fotograbado 63*).

El siglo XIV, como advertimos ya, secundó los planes del XIII; de suerte que los templos construídos en él adelantaron si cabe en hermosura, pero sin variar el estilo; colocó, no obstante, capillas y altares laterales de que antes carecían; adornó las fachadas de éstos con vistosas galerías, y agrupó muchas columnas para que ejerciesen el oficio que desempeñaba una sola, dando de este modo mayor grandiosidad al estilo. En el siglo siguiente comenzó á decaer aquella sublimidad de arquitectura que caracterizó á los dos anteriores. Puesto el gusto y el manejo de las nuevas fábricas en manos de mercenarios indevotos, empezaron á sobresalir en el templo de Dios las imágenes monstruosas y los arcos elípticos, que nada tenían de majestuosos. Para completo destierro del estilo ojival, se olvidaron los capiteles de las columnas y se introdujo el orden flamígero, llamado así porque las pequeñas columnas que sostienen el arco se pierden en él, en forma de llamas. (*Fotograbado 48.*)

Basta, en cuanto á la arquitectura de los templos de la Edad Media; por ella se habrá podido conocer lo que indiqué al principio del presente capítulo: ahora pasemos á otro punto. Veamos en resumen los bienes que adquirieron las iglesias.

325. Si hubiésemos de referir detalladamente las numerosas donaciones que la piedad de los soberanos y de los fieles concedieron á los sagrados templos, á fin de que fueran provistos de todo lo necesario para su esplendoroso culto; si hubiésemos de contar el precio de las alhajas que ofrecieron dadivosamente para su real magnificencia; y si debiésemos de hacer una suma de lo que en general poseían estas mismas iglesias — no hablo de las de poca importancia — nos separaríamos completamente de nuestro objeto, y si lo intentáramos, nos sería harto difícil el poder verificarlo. Quien quisiere ser curioso en esta parte puede ojear las difusas historias eclesiásticas, pues nosotros nos contentaremos con advertir simplemente que, convertidos los pueblos á la



Fotograbado 48.

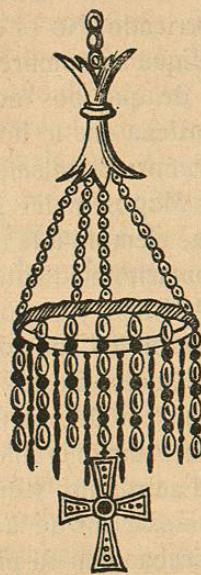
Soberbia Basílica de Padua, cuya erección fué encargada al famoso Nicolás de Pisa. Posee siete gallardas cúpulas y tres elevados minaretes; y afectando en mucho á las grandes mezquitas y á los hermosos palacios orientales, domina en su conjunto el bello estilo gótico en sus variadas manifestaciones.—La parte inferior es una vista del espacioso claustro.

Religión del Salvador, y teniendo un celo y gusto particulares por la magnificencia del divino culto, tanto los Papas, los Emperadores y los Reyes, como los simples fieles, contribuyeron con asignaciones pecuniarias y con regalos de preciosas joyas para que nuestra sacrosanta Religión no dejara que desear en este punto. Sólo Constantino dió de buena voluntad á unas diez iglesias, que mandó edificar en Roma, la suma de un millón, setenta mil reales, en bienes inmuebles, con la circunstancia de que varias regiones del Egipto debían contribuir con exquisitos aromas, que ascenderían á 100.000 reales al año; enriqueció á otras muchas con vasos y alhajas de oro y de plata. Las que dió S. Dámaso á la iglesia de S. Lorenzo, entre ellas cinco cálices que pesaban tres libras cada uno, eran todas de plata, y su efectivo peso subía á ochenta libras. S. Sixto III dió, asimismo, á la iglesia de Sta. María una fuente de oro que pesaba cincuenta libras y otra de diez á S. Lorenzo. Las de plata que dió á Sta. María ascendían á 17.960 onzas; sólo el altar que le regaló pesaba 3.600.

Las que legó á la confesión de S. Lorenzo, entre altar, candeleros, estatua del santo, fuentes y otras alhajas, subían á 6.600 onzas; y la confesión de S. Pedro obtuvo de la munificencia de este papa, en diferentes joyas religiosas, 4.800 onzas del mismo metal; 63.000 onzas de preciosa plata pesaban las artísticas y numerosas alhajas que regalaron á diferentes iglesias los pontífices S. Hilario, S. Símaco y S. Hormisdas, á más de las de oro que el primero dió á la basílica Constantiniana que subían á 1.100 onzas de peso (1). Todas estas joyas y todos los mencionados bienes existían aún en el siglo VII. Nuestras iglesias de España poseían también abundantes riquezas que les ofrecieron los reyes godos, una vez convertidos al Cristianismo; pues lo que sucedió en todo el imperio á la conversión de Constantino, otro tanto se verificó en España á la abjuración que Recaredo hizo del arrianismo. Poseían bienes en predios y ca-

(1) Anastas. Bibliot. in vitis SS. Pontific.

sas; tenían altares de oro y plata, y otras muchas joyas; principalmente, percibían la asignación voluntaria de los diezmos y primicias que en todo el demás resto de la Cristianidad era obligatoria, pero que en nuestra Península no tuvo lugar semejante compromiso hasta el siglo XI. Algunas de sus provincias, como Galicia, profesaban especial afecto á la Religión, á la que hacían muchas ofrendas que llamaban *votos*. Las coronas votivas se colocaban colgadas al lado del altar para iluminarle. Habíalas muy preciosas, como la que indica el *Fotograbado 49*, de finísimo oro, ador-



Fotograbado 49.

Corona votiva del Rey Recesvinto.—Facsimile por el autor.

nadas de filigrana, de filetes granulados y de engastes de vidrios de varios colores, algunas de las cuales se muestran hoy en Guarrazar (Toledo.) Á partir del siglo XIII se hicieron menos frecuentes, sustituyéndolas en parte los llamados *ex votos*, de variedad infinita en su forma y materia (1). En los siglos siguientes, perdieron las iglesias algu-

(1) Véase la Arqueología del Sr. López Ferreiro.

nos bienes por la voluntad de varios reyes que, con razón ó sin ella, se hicieron dueños de los mismos; no obstante, adquirieron otros nuevos, de suerte, que siempre estuvieron abastecidas de un modo conveniente y decoroso.

326. Con tanta abundancia de dádivas y tanto número de ministros sagrados que, como consecuencia de aquéllas, fueron asignados á las iglesias, era de todo punto necesario que las funciones religiosas fuesen practicadas del modo más solemne y encantador. No importa que algunos irreligiosos hayan declamado contra la magnífica profusión que la Esposa del Cordero daba á sus funciones en estos tiempos que estamos recorriendo. No es contra la intención del Salvador que se glorifique su nombre mediante unos actos tan regios como los de que nos ocupamos, antes por el contrario, Él mismo ordena que le honremos y ensalcemos públicamente y sin rubor; Él mismo, en la recepción de los ricos dones de los Magos y del grato unguento de la Magdalena, dió sublime ejemplo á la Iglesia, de los homenajes que ésta debía tributarle, mediante acciones que denotaran la grandeza del Altísimo y en consecuencia de su Iglesia. Esto lo comprendieron los apóstoles, los pontífices, los mártires y los santos Padres; á esto asintieron los emperadores, los reyes y toda clase de potentados, y en prueba de ello dieron profusamente innumerables bienes y joyas, de que tal vez privarían á su regalo; y en testimonio de que se gozaban con el aparato exterior de la Iglesia al publicar las divinas alabanzas, honraban con su presencia las Casas dedicadas á Jesucristo.

327. Viendo la predilecta Esposa de este Soberano que, con la ostentación del sagrado culto, atraía al gremio de la fe á muchos gentiles y judíos, se animó sobremanera á llevar adelante una práctica tan bien cimentada en los principios del Catolicismo; por este motivo tomó algunas observancias de los ritos profanos de aquellas gentes; y los agregó al suyo; determinación prudente que reconocía por objeto la conversión de ambas naciones.

Partiendo de semejantes principios, la Iglesia verificaba

sus actos públicos del modo más entusiasta y conmovedor; el solemne Sacrificio de la Misa, según describiremos pronto, el ejercicio y canto del oficio divino, las procesiones generales de acción de gracias y de rogativas, la administración de los sacramentos, la exposición de Jesús Sacramentado; en una palabra, todo aquello en que entraba la Iglesia á tomar parte, y que perteneciendo á la Religión se interesaba al propio tiempo la gloria de Jesucristo y la edificación de los fieles, todo lo practicaba con gusto, con celo, con ricos y elegantes aparatos y con la solemnidad que requería la calidad del acto religioso.

Para esto, á más de los numerosos ministros de que disponía; á más de los ricos ornamentos de oro, plata, sedas y otras telas preciosas de que disfrutaba; á más de todos los utensilios ya reseñados para el exquisito atavío de los altares, se valía del canto eclesiástico, del órgano y de las campanas; asuntos sobre los que no podemos menos de detenernos, aunque sea brevemente, á fin de indicar la gloria accidental que del uso de los mismos resultaba al Sacramento Eucarístico.

Si queremos recordar que todas las cosas obradas por Dios son buenas, debemos admitir en consecuencia que todas ellas pueden servir de medio para honrar á su Autor Eterno. Á la verdad; si el hombre no abusara de estas mismas cosas, ¿qué inconveniente habría en aprovecharnos de ellas, aun de las que nos parecen más ínfimas y despreciables, para dar culto y testimonio de gratitud al Ser Omnipotente? Siendo esto por una parte certísimo, no lo es menos por otra, que entre las producciones criadas hay algunas que de sí mismas se prestan á pagar mejor los loores divinos; existen otras que arroban el espíritu, que encantan, que admiran y que, por cierta virtud que este Señor les dió, extasían aun al hombre más ruín y depravado. La arquitectura, según quedó ya descripta, la música, el canto, la escultura y la pintura, denominadas con el epíteto de bellas artes, son tan á propósito para cantar las glorias de Cristo Sacramentado, usadas convenientemente, que, después de

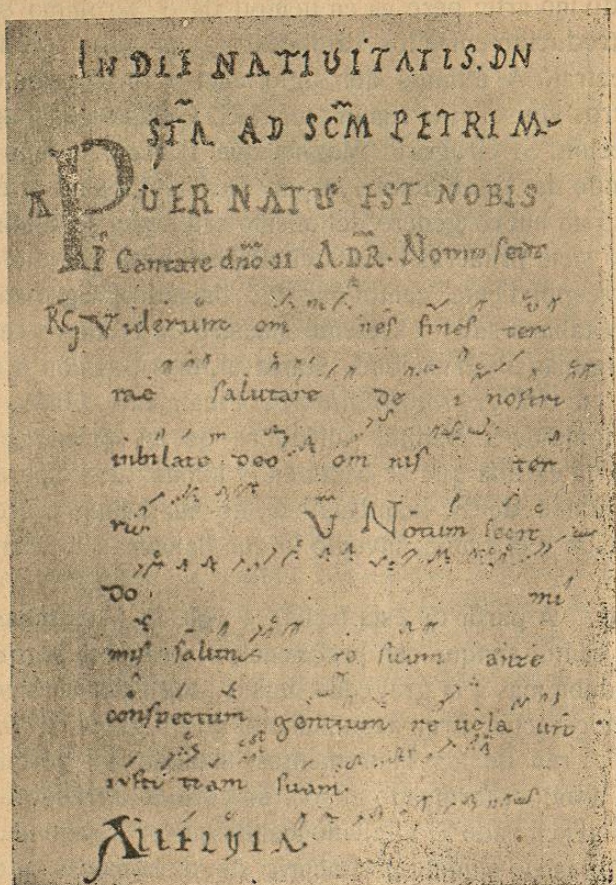
un corazón dispuesto, creo que es lo mejor que podemos usar para celebrar las excelencias divinas. Pero digamos alguna cosa respecto del uso que de las mismas hizo la Iglesia para el propio objeto.

328. El origen de la música en general, dice Casaneo, se remonta al mismo empíreo; aquí, según Isaías, se canta dulcemente á dos coros el trisagio angélico, y, á imitación de tal célica práctica, entona la Iglesia los inspirados salmos del profeta. Túbal, quinto nieto de Caín, fué padre de los que tocaron la cítara y el órgano, poniendo en ejecución las enseñanzas que sobre este arte le noticiaron sus padres. De aquí pasó al pueblo hebreo, del que sabemos que alababa á Dios con trompetas, arpas, cítaras, tímpanos y salterios. La Iglesia á su vez tomó de la ley antigua un arte tan bello, para bendecir á Jesucristo; pero en los primeros siglos, atendidas las circunstancias de las persecuciones, no usaba propiamente de instrumentos músicos: sin embargo, las voces humanas, salidas de los corazones fervorosos, elevaban al cielo el clamor de la Esposa del Cordero. En Oriente tuvo comienzo la costumbre de cantar los salmos é himnos á doble coro, pasando de estas regiones al Occidente, donde empezó á regularse. Allá y acá durante los primeros siglos, el canto era grave y con pocas inflexiones de la voz. Milán, que tuvo la iniciativa entre estas regiones, introdujo semejante práctica, y, merced á los esfuerzos de S. Ambrosio, la usaba con tal gravedad á la par que armonía que el mismo S. Agustín (1) no pudo por menos de expresarse en los siguientes términos: «Conmovido hasta el fondo del alma con los dulces acentos que resonaban en vuestra Iglesia; ¡cuántas lágrimas he derramado al oír el canto de los himnos y los cánticos que ha consagrado á vuestro nombre! porque al penetrar vuestra verdad en mi corazón, á medida que el canto llegaba á mis oídos, me sentía yo tan lleno de ardiente piedad que me deshacía en llanto, y este llanto me colmaba de dicha.»

(1) Confess. IX, 9.

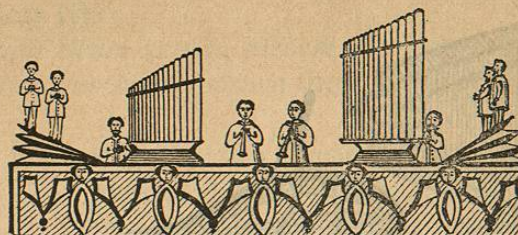
329. Tanta era en los primeros siglos la modestia del canto eclesiástico, que los donatistas la arrojaban en cara á los católicos; aquéllos en verdad eran más libres que éstos en el divino arte; pero ya en tiempo de S. Jerónimo se había introducido entre los católicos alguna variación de genio teatral. Á últimos del siglo cuarto se crearon algunos otros abusos, los cuales cortó S. Gelasio con paternal corrección. S. Gregorio Magno, que floreció el año 600, deseando dar estabilidad á la par que sublimidad al canto, inventó un nuevo género del mismo arte, que se distinguía por las siete primeras letras del alfabeto á las que dió el tono correspondiente, canto que fué llamado gregoriano. El papa Vitaliano salió excelente maestro en el nuevo canto é hizo algunas observaciones sobre él, mas S. León II lo reformó en 682. (*Fotografado 50.*) Finalmente, Guido Areentino, monje de S. Benito, valiéndose de las primeras sílabas de la estrofa que se canta en el himno de vísperas de la Natividad de S. Juan Bautista, no sin haber precedido la oración y el ayuno, inventó lo que llamamos el canto figurado.

330. Á partir de esta fecha, la Iglesia usó ambas clases de canto, aunque con preferencia el primero, porque se acomodaba más á la gravedad de sus augustas ceremonias y grave carácter. Eran acompañados del órgano, (*Fotografado 51*) rey de los instrumentos, llamado así porque los abarca á todos, formando él solo un coro de agradables voces. El mencionado S. Vitaliano mandó que el órgano se usase en las iglesias, aunque por incuria de los hombres se construyeron con tanta escasez, que Constantino V envió de Constantinopla á Pipino el Breve uno de estos mágicos instrumentos como cosa peregrina y nunca usada en Francia. Desde esta época los órganos fueron más en número, y lentamente se introdujeron en todos los templos. Los fines que movieron al citado papa para aconsejar el uso de este armonioso instrumento fueron dos; primero: que los cantores tuviesen algún rato de descanso en los oficios divinos, los cuales eran de sí muy largos y pesados; segundo, y como ne-



Fotograbado 50.

Facsimile de canto gregoriano con la anotación
 antigua, conforme al antifonario de S. Gregorio. Manuscrito
 de Saint Gall que data del año 790.

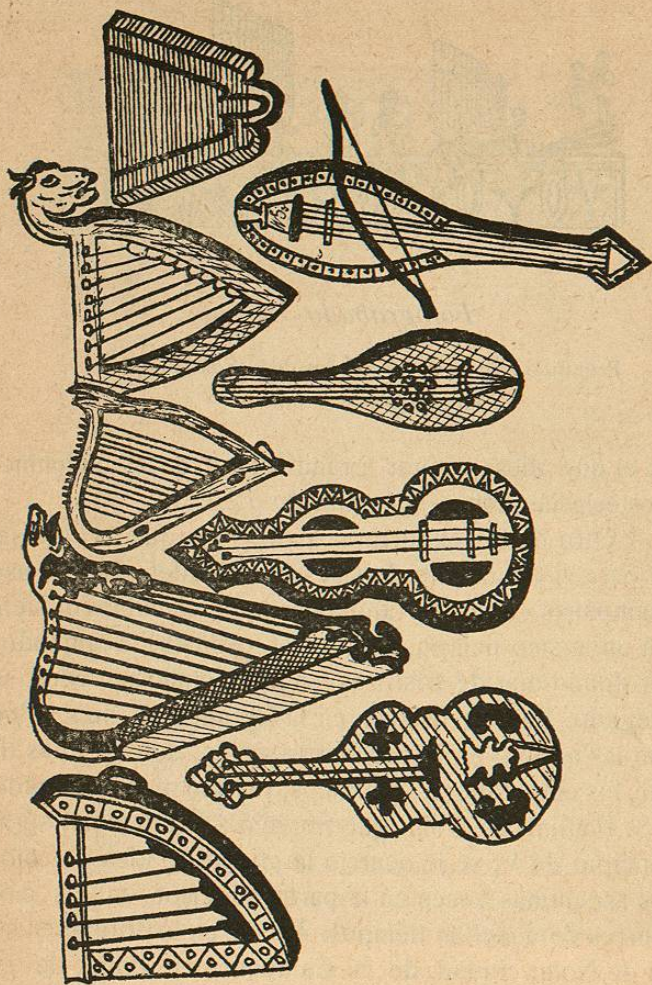


Fotograbado 51.

Primitivo órgano de principios de la Edad Media.
 Facsimile por el autor.

cesario: el que diese mayor grandiosidad á las solemnes funciones eclesiásticas. (Fotograbado 52.)

331. Otro de los exquisitos medios de que la Iglesia se valió para el ornamento de sus solemnidades, fué el uso de las campanas. Lenguas angélicas que, ejecutando siete oficios á un mismo tiempo, alegran el espíritu, levantándolo del profundo mar de tristezas en que muchas veces se halla anegado. Fueron usadas en la ley antigua, mas la ley nueva no las adoptó en los primeros siglos, debido á las tiranías de los emperadores gentílicos; pero habiendo llegado la paz, S. Paulino de Nola, que floreció á últimos del siglo IV y principio de V, se le ocurrió la magnífica idea de colocar estas argentinas voces en la parte superior de las modestas torres de aquellos tiempos. Tal deseo lo obtuvo en su diócesis de Nola, ciudad de la Campania en Italia, de lo que resultó, que las campanas pequeñas construídas en la sede del santo, se llamaron nolas, y las grandes, que eran fabricadas en Campania, se denominaron campanas. El pontífice Sabiniano, en 605, extendió su uso á toda la Iglesia, mandando asimismo se colocaran en la parte exterior de todos los templos y se pulsaran de día y de noche, siempre que el clero se reuniese en los mismos para cantar el oficio divino y celebrar el Santo Sacrificio. En Oriente no llega-



Fotograbadado 52.

Instrumentos de música del año 1100. — Facsimile por el autor.

ron á recibirse hasta el año 865, con ocasión de que Urso Patriaco, jefe de Venecia, envió doce de ellas muy elegantes al emperador Miguel, quien las hizo colocar en lo alto de la torre de Sta. Sofía (1).

332. Dijimos que son siete los oficios que desempeñan

(1) Baronio. ad an. cit.

HISTORIA DE LA EUCARISTÍA.- EDAD MEDIA 29
estas pregoneras divinas. Se contienen en estos dos versos de la Glosa (1):

*Laudo Deum verum, plebem voco, congreco clerum.
Defunctum ploro, pestem fugo, dæmonia ejicio, festa
(decoro.*

Que, traducidos á nuestro idioma, suenan así:

Ensalzo al Dios verdadero,
Llamo al pueblo, al muerto lloro,
Reuno en el templo al clero,
Todas las fiestas decoro;
Mas del cuerpo á Satán hecho.
Y toda peste desecho.

333. ¡Oh! ¿Quién no salta de alegría la víspera y el día de una solemnidad eclesiástica cuando, arrojados al vuelo los argentinos bronce, anuncian la festividad próxima, alabando al propio tiempo á Aquél que reina en los cielos y por quien la función se celebra? Una campana en movimiento es un ardiente predicador de la Religión Sagrada. Los que les pesa, y aun intentan que las campanas no emitan su alegre sonido, ó son ateos, ó no conocen el espíritu que debe presidir á un verdadero cristiano. ¡Y qué propiedad poseen para despertar en los ánimos de todos, los sentimientos de gozo, como los de tristeza y pena! Cuando doblan á difuntos, ¿qué mortal habrá tan insensato que no recuerde la muerte? Cuando llaman al sermón, al oficio, al Sacrificio, ¿quién habrá que no despierte en su corazón, el deseo de concurrir á la Casa de Dios para dar á su alma el alimento que tal vez necesite? El maldito liberalismo de nuestros desdichados tiempos, ha logrado prohibir en algunas ocasiones al párroco celoso el uso de las campanas en tal ó cual función religiosa, como si tuviera legítimo derecho á legislar sobre lo eclesiástico. Pero la Iglesia vence, las campanas son pulsadas, y en todo católico despiertan sentimientos propios del acto, mal que pese á los impíos.

(1) Cap. Quia cunctus.